



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ZORVEC VINABEL

Número de autorización: ES-01243

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 09/12/2020

Fecha de Caducidad: 03/03/2028

Titular

DU PONT IBERICA, S.L.U.

Valle de Tamón s/n

33469 Carreño

(Asturias)

ESPAÑA

Fabricante

DU PONT INTERNATIONAL

OPERATIONS SARL

2, chemin du Pavillon

CH-1218 Le Grand-Saconnex

(Ginebra)

SUIZA

Composición: OXATIPIPROLIN 4% + ZOXAMIDA 30% [SE] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de polietileno de alta densidad con rangos de capacidad de 18 ml a 1 l, de 1,5 l a 5 l y de 8 l a 10 l.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: ES-01243

ZORVEC VINABEL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Vid	MILDIU	0,5	2	10 días	300 - 1200 l/ha	Eficaz contra Plasmopara viticola. . Aplicar entre BBCH 15-79 (entre abril y agosto).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: manual con lanza o pistola						
Vid	MILDIU	0,5	2	10 días	300 - 1200 l/ha	Eficaz contra Plasmopara viticola. . Aplicar entre BBCH 15-79 (entre abril y agosto).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Vid,Vid - MILDIU	09/12/2030

Condiciones generales de uso:

Fungicida preventivo para uso profesional. Aplicación por pulverización foliar mecánica y manual.

El producto debe aplicarse de forma preventiva, es decir, en las primeras etapas del desarrollo de la enfermedad y, en cualquier caso, antes de que la enfermedad se establezca en el cultivo.

Se debe utilizar en un programa de pulverización junto con otros fungicidas que tengan diferentes modos de acción.

Se recomienda no volver a aplicar el producto si vuelve a haber lluvia más de 20 minutos después de la aplicación y la pulverización se ha secado.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Uso	Profesional / No Profesional	Agrario / No Agrario
-----	------------------------------	----------------------



Vid	Profesional	Agrario
-----	-------------	---------

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química de tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos
Prudencia**

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos que contengan un porcentaje de arena superior al 80%.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias: --**Condiciones de almacenamiento: --****Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**